

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario Independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel.

Año XXX.—Número 7.404

Segovia. — Miércoles 22 de Enero de 1930

Correspondencia: Apartado núm.

DOLOR Y CRUELDAD

Los niños, los toros y el boxeo

Por José Castellón

A esos polemistas de café, que con tanta frecuencia ponen en el atril de sus discusiones el tema de si es más bárbaro el espectáculo de las corridas de toros o el del boxeo, los ha dejado empatados el Gobierno, condenando por igual a los dos espectáculos. Reciente está el decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, determinando que los niños menores de catorce años no puedan asistir ni a los toros ni al boxeo.

Cuando esos polemistas de café discuten el tema aludido, suelen hacerlo movidos más por la pasión de sus aficiones, que por recto concepto del sentimiento humano. No es realmente la perniciosa enseñanza que se desprende de ambos espectáculos, como instrumento de atrofia de la sensibilidad, lo que les dicta sus debates. Les mueve una afición. Y discuten dando a su polémica cierto lujo internacional: las corridas de toros son España; el boxeo, el extranjero. Ellos, unos y otros, los partidarios de la tauromaquia o los del pugilato defienden nada menos que una actitud de cultura. ¿Cuál de los dos espectáculos es más fiero? Naturalmente que lo son los dos.

—No diga usted hombre de Dios!... Eso de darse puñetazos es una bestialidad. Que no vengan los extranjeros censurándonos por las corridas de toros, porque lo que es el boxeo...

Y en efecto, las corridas de toros son bárbaras, aunque de indudable belleza—la tragedia es estética—. Pero la tragedia simulada, alegórica, es cifra del arte, mientras que la real no puede admitirse como diversión de un pueblo. Sólo cuando éste ha caído en un rebajamiento moral, como la Roma de Nerón, es cuando surge el Coliseo, en cuya arena se desarrolla la tragedia como espectáculo popular. Las corridas de to-

ros y el boxeo entrañan un absurdo social lamentable: erigir en héroes a quienes ni tienen valor intelectual ni reportan beneficio alguno a sus semejantes, colaborando en el pensamiento o en el trabajo. Y los dos espectáculos se cimentan sobre el dolor. En ambos la sangre constituye la base de la atracción espectacular. Que los toros no tuvieran cuernos o los boxeadores no se hicieran daño con sus golpes y nadie iría a verlos. Luego el público acude por una sádica delectación de ver sufrir a sus semejantes... Semajantes hasta con los toros y caballos de las corridas, que no habrá mucha semejanza entre esas pobres bestias y el senador que pide su muerte, luego de graduados tormentos.

Toda la doctrina niutzhiana de imposibilidad ante el dolor, ese arquetipo de superhombre que busca Zartrustra, es una utopía. No tiene otro valor que el de laboratorio intelectual. En la vida resulta de una fiera antihumana. Sobre la teoría del filósofo está la inmortal doctrina de Jesús predicando el sentimiento fraternal, la caridad. Así, en la formación de los niños no es endureciéndoles el sentimiento como se conseguirá una generación ejemplar. Por el contrario: nada como la educación de finura en los sentimientos, de sensibilidad exquisita ante el sufrimiento, para que el día de mañana, ya hombres, suavicen el dolor humano. Hemos de enseñarles, desde pequeños, el amor al prójimo y la aversión a la crueldad, para que se vayan acostumbrando a ver el dolor con el desdén que merece, dispuestos a corregirlo y, sobre todo, a no gozarse con su espectáculo. Aún mejor que prohibir la asistencia de niños a las corridas de toros y al boxeo... Y sería que en vez de caer, ya hombrecitos, de golpe y porrazo en esas fiestas, con la puerta libre, no las pudieran presenciar, porque no las hubiera.

EN EL CAMPO DE BATERIAS

Se desregla el mecanismo de una pistola que probaba el teniente de Artillería don José Estaun y recibe éste dos disparos que le producen la muerte. También resultó gravísimamente herido el capitán Gándara

Ayer ocurrió un accidente desgraciado en el campo de Baterías, lugar que la Academia de Artillería destina a ejercicios de tiro, del que resultó muerto un teniente y gravísimamente herido un capitán.

En las primeras horas de la tarde, una sección de reclutas del último reemplazo salió para el lugar mencionado, al mando del capitán de Artillería don José Gándara y Gándara y del teniente don José Estaun Llanas, para verificar prácticas de fuego. Asistió también el capitán médico de dicha Academia don Ricardo de Val Alonso.

Sobre las cuatro y media de la tarde, el teniente Estaun quiso probar una pistola «Stars» de nueve tiros y así se lo participó a su capitán señor Gándara.

Escogido el blanco, hizo un disparo y sin duda, algo anormal observó en el funcionamiento del arma, por lo que la puso en dirección paralela a su cuerpo, apuntando al cielo.

En esta posición, el arma disparó sola y sin duda, a consecuencia del disparo mismo, cambió de dirección y siguió funcionando con efecto de ametralladora, por haberse desreglado su mecanismo, haciendo cuatro disparos, el primero de los cuales causó al teniente la muerte instantánea.

Al caer a tierra el cuerpo del infortunado oficial, y desasir la pistola, que seguía disparando, otro proyectil le atravesó el brazo derecho, suponiéndose que esta misma bala es la que hirió de gravedad en el pecho al capitán Gándara, que se encontraba al lado derecho del teniente Estaun.

El capitán médico don Ricardo de Val y toda la sección de reclutas, aprestándose a socorrer a los heridos, observando el señor de Val que toda asistencia al teniente Estaun era vana, pues había dejado de existir.

Los cuidados de la Ciencia, por consiguiente, se destinaron a soco-

rrer al capitán herido, al que rápidamente se le practicó una cura de urgencia por el capitán médico don Ricardo de Val Alonso, ayudado por el oficial de Prisiones don Francisco Álvarez, que se hallaba de paseo con su familia por aquellos lugares. Don José de la Gándara fue trasladado sin pérdida de tiempo en automóvil al Hospital Militar de esta plaza, en donde ingresó en gravísimo estado.

El cadáver del teniente Estaun, fué depositado sobre una camilla y trasladado a hombros de los reclutas a la Academia de Artillería.

Velando el cadáver

En la Sala de Armas de la Academia fué levantado un catafalco en el que aparecieron los restos del teniente Estaun. Durante toda la tarde los compañeros y jefes del desventurado oficial desfilaron ante ellos y por la noche se establecieron turnos para velar el cadáver.

Las heridas

En el parte facilitado por el capitán médico, don Ricardo de Val Alonso, consta que el finado y el capitán herido sufrían las siguientes heridas:

Teniente don José Estaun: una herida con orificio de entrada en la comisura labial derecha y salida por el vértice fálico, mortal de necesidad y otra en el tercio inferior del brazo derecho, en sedal.

El capitán don José Gándara y Gándara sufre una herida con orificio de entrada, en el segundo espacio intercostal del lado izquierdo y el de salida, se encuentra en la región supra-espinosa del mismo lado, atravesando el pulmón. Pronóstico grave.

Estado del capitán Gándara

Esta mañana nos hemos interesado por el estado de este oficial, habiéndose nos manifestado que ha pasado la noche relativamente tranquilo, influencia beneficiosa en su estado general que ha persistido durante toda la mañana de hoy.

La familia del teniente muerto

Ayer, a última hora de la tarde, se celebró una conferencia telefónica con el gobernador civil de Huesca, donde reside la familia del teniente finado, para que se participara a ésta la terrible desgracia que ha sufrido.

Entierro del infortunado teniente señor Estaun

A las doce y media de esta mañana ha tenido lugar el triste acto de conducir al cementerio del Angel los restos del infortunado teniente de Artillería don José Estaun Llanas, muerto en tan desgraciadas circunstancias que detallamos en la anterior información.

Para asistir al acto del sepelio, llegaron de Huesca sus hermanos Mateo y Agustín y cuñado don Santiago Ruesta, inspector de Sanidad de aquella provincia.

Organizada la triste comitiva, el cadáver fué sacado de la Sala de Armas, que estuvo convertida en capilla ardiente y depositado en el Patio de Orden, donde se cantó un responso.

Seguidamente, el féretro fué sacado en hombros de los compañeros del finado por la puerta principal de la Academia, donde aguardaba un pi-

quete con banda y música para rendir honores.

A continuación la comitiva se puso en marcha, en la que figuraban dos presidencias de duelo formadas, la primera, por la familia del teniente Estaun y el teniente coronel director interino de la Academia, don José López García.

La presidencia oficial la constituían el gobernador civil, coronel de la Zona (gobernador militar interino), alcalde, presidente de la Diputación, ayudante del gobernador militar, delegados gubernativos, provisor de la Diócesis, en representación del señor obispo; dos canónigos, en representación del Cabildo Catedral, y todos los jefes y oficiales residentes en la Plaza, francos de servicio.

Seguía a la triste comitiva la carroza fúnebre, portando las coronas de los jefes y oficiales de la Academia, alumnos, amigos y familiares.

En el trayecto de la Academia al cementerio del Angel, la banda de música interpretó varias marchas fúnebres.

En la puerta del cementerio, la fuerza militar desfiló ante el cadáver, y seguidamente fué trasladado al depósito judicial, en donde esta tarde le será practicada la autopsia.

Exposición de labores segovianos en Madrid

En breve será abierta, en la Sociedad de Amigos del Arte, una interesantísima Exposición.

Se trata del renacimiento de los antiguos bordados a mano, que en paños de ofrenda y de andas, de arcones, pañales, camisas, delanteras de cama, almohadas de culto y otras prendas, se hicieron en la provincia de Segovia en los siglos XVI al XIX; trabajos de decoración, mudéjar al principio y barroca posteriormente, con motivo de la fauna y la flora estilizadas, y de combinaciones geométricas, bellamente concertadas y siempre dentro de los estilos españoles.

En la Exposición figurarán una serie de prendas antiguas auténticas y un gran número de reproducciones, en todas clases, estilo y época, hechas por alumnas de las escuelas de Segovia y su provincia.

Esta obra ha sido llevada a cabo durante varios años por las señoritas Paz y Concepción Alfaya, inspectora de Primera Enseñanza de la provincia y profesora de Historia de la Normal, también de Segovia, respectivamente, que han realizado la busca de los ejemplares antiguos, la catalogación de los mismos y la dirección de los que se han reproducido, dando impulso a tan sugestiva manifestación artística.

A esta labor, y para su complemento, hay que añadir la publicación de un libro simultáneo con la Exposición, titulado «Los bordados populares en Segovia», que consta de un notable texto y de gran profusión de grabados obtenidos directamente de los originales antiguos, del que son autoras las señoritas de Alfaya, poniendo de manifiesto con su labor cómo resurge una interesante industria popular.

EN PRADALES

Vuelca un camión y resultan heridas varias personas

Pradales, 21.—En el kilómetro 6 de la nueva carretera de Aldeanueva de la Serrezuela a Carabias, a las cuatro de la tarde del día de hoy y al llegar el camión propiedad de don Dionisio Vela, de Pardilla (Burgos), cerca de las casas de este pueblo, sin duda por no obedecer la dirección del coche, dió una vuelta de campana por un terraplén de unos cuatro metros de altura, por lo que milagrosamente resultaron con leves heridas un hijo del señor Vela, llamado Fernando y dos criadas de la casa. El primero presentaba una pe-

queña herida en la cabeza, y las otras dos en las piernas y muñeca. Con toda rapidez se les practicó las oportunas curas a los heridos, y los vecinos de este pueblo acudieron en masa al lugar del accidente, logrando, tras grandes esfuerzos, sacar el camión del barranco en que quedó empotrado, y que por fortuna no sufrió más roturas que el cristal del parabrisas.

Una vez asistidos los heridos convenientemente, partieron con el camión con dirección a Pardilla, no sin antes dar las gracias al vecindario por su solicitud y eficaz ayuda.

CORESPONSAL

La nueva Junta directiva del Centro Segoviano de Madrid

En reñida votación ha sido elegida la siguiente Junta directiva del Centro Segoviano de Madrid, para el año 1930:

Presidente, don Eugenio Tarragato Contreras; contador, don Cesáreo Cerezo Olmos; vicesecretario, don Francisco Sebastián Sanz; bibliotecario, don Valeriano Rico Soblebrero; vocales: don Amalio Cristóbal Martín, don Ladislao Llorente Martín, don Tomás Burgos Casla, don Martín Díez del Barrio, don Teodosio Herranz de la Fuente y don Frutos Bernal Martín.

En la Universidad Popular

En breve dará comienzo el curso de conferencias

Se hacen gestiones para que den conferencias en el salón de actos de la Universidad Popular los señores Orueta y Zaragoza, catedrático de la Universidad Central, el primero, y el segundo, académico de las Academias de la Historia y Bellas Artes.

También es fácil que hablen al selecto público que concurre a esta clase de actos culturales que se celebran todos los años en la antigua iglesia de San Quirce, los señores Gómez Moreno, director del Instituto de Valencia de Don Juan, y Torre Ruiz, profesor de Filosofía de la Universidad de Valladolid.

De acceder estos señores a los ruegos que se les hacen para venir a Segovia con dicho objeto, seguramente empezarán en breve a verificarse las aludidas conferencias que con tantos y entusiastas partidarios cuentan entre el elemento culto de nuestra capital.

Se traspasa tienda de vinos y comidas. Sitio céntrico. Razon. en la Administración de este periódico.

NIÑO - DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Extracción sin dolor.....	3,00	Dentaduras completas, 28	
Dientes de oro, 22 kilates...	30,00	Dientes.....	140,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	600,00
Empastes.....	5,00		

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 113

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE.

Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19



TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don José Rodao Hernández

QUE FALLECIO EL DIA 24 DE ENERO DE 1927

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad

R. I. P.

El culto al Santísimo que se celebre el día 23, en la iglesia de Corpus Christi, y las misas que se digan el día 24, a las nueve y media, en los Padres Jesuitas, y a las once, en la Catedral (capilla del Sagrario), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda e hijos,

Agradecerán a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de estos actos.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Nóminas

A la Ordenación de pagos del ministerio de Instrucción pública se remiten, para su despacho, las nóminas del personal del Magisterio nacional primario de la provincia, correspondientes al presente mes.

—Al mismo Centro se envían también las nóminas del personal administrativo de dicho ramo, que presta sus servicios en los diferentes Centros de esta provincia.

—A la Ordenación de pagos del ministerio de Hacienda se remiten, para los mismos efectos, las nóminas del personal subalterno de los centros de Instrucción pública, de esta provincia.

Sustituidos

Remite certificado de residencia y revista doña María E. Sanz, de Bernardos, y doña Engracia Contreras, de Prádena.

Estadística escolar

La maestra doña Eugenia Martínez, de esta capital, remite los datos estadísticos de la matrícula escolar correspondiente al pasado mes de Diciembre.

Importante reunión de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos

Estima que debe modificarse el emplazamiento de casetas que aparece en el proyecto de distribución de energía eléctrica solicitada por Salto del Burguillo, S. A.—La capilla de la Paz. La antigua iglesia de Santa Columba.—El atrio de San Esteban.—Otros asuntos

Ayer tarde, a las seis y media, se reunió la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos, presidida por el excelentísimo señor gobernador civil, don Rufino Blanco, para continuar tratando acerca de la conservación y restauración de nuestra riqueza artístico-monumental.

La capilla de la Paz

La Comisión cambió impresiones nuevamente para acordar las modificaciones susceptibles de introducir en la misma, sin menoscabo de su valor artístico, sin olvidar las dificultades que pueden oponerse a la realización de aquéllas. En su vista, se acordó por unanimidad nombrar una ponencia constituida por tres miembros de la Comisión, para que estudie con todo detalle este asunto, elevando después informe al pleno para su aprobación o rectificación.

La antigua iglesia de Santa Columba

Este organismo trató detenidamente el asunto relacionado con la desaparición de los muros de la antigua iglesia de Santa Columba y acordó, por unanimidad, que debe realizarse aquella obra, pero respecto a edificar hotel o edificio alguno análogo en el solar que de aquella reforma resultare, por unanimidad también acordó que no procede tal edificación y en cambio considera conveniente construir una terraza desde la que mejor pueda contemplarse la belleza monumental de nuestro sin par Acueducto.

El atrio de la iglesia de San Esteban

En relación con las obras de consolidación del atrio de San Esteban, el arquitecto, señor Castro, presentó un plano de planta y otro de alzado que fué aprobado, mereciendo elogios de los compañeros de Comisión, remitiéndose seguidamente dicho plano al ministerio de Instrucción pública para su aprobación.

Modificaciones a introducir en el tendido de línea para conducción de fluido eléctrico

El asunto más importante tratado en la reunión de ayer tarde, es el relativo a las modificaciones susceptibles de introducir en el proyecto de

Documentos varios
Doña Josefa del Río, maestra nacional, remite a esta Sección el justificante de hallarse practicando curso de Disártricos.

—El alcalde de Muñoveros remite certificado de cese, de la maestra interina suplente de aquella localidad.

Hieren gravemente a pedradas a su convecino

Olombrada.—Los hermanos Emiliano y Julián Cardala Pecharrómbar de veinte y siete años de edad respectivamente, y vecinos de esta localidad, pusieron a luchar para probar las fuerzas y habilidad de cada uno con su convecino Antonio Pastor Noras, de veinte años.

El amor propio exacerbó los ánimos de los contendientes y mutuamente se dirigieron palabras de menosprecio, altamente ofensivas, terminando el «pugilato» cordial en una agresión a pedradas, de la que resultó gravemente herido el joven Antonio Pastor, según pronóstico del médico de la localidad.

Los dos hermanos agresores han sido detenidos por la Guardia civil y puestos a disposición del Juzgado.

tendido de línea para conducción de fluido eléctrico en esta ciudad y sus anejos, presentado para su aprobación ante la Alcaldía de Segovia, por el ingeniero director de Salto del Burguillo, S. A.

Presentado por dicha S. A. el proyecto correspondiente al tendido de línea, el Ayuntamiento de esta capital, previo informe del arquitecto municipal señor Pagola, remitió aquél a la Comisión de Monumentos «por su elevado criterio entendiera necesaria alguna modificación».

En su consecuencia, el proyecto de referencia pasó a estudio de una ponencia formada por don Benito de Frutos Gómez, académico correspondiente de la de la Historia y secretario de la Comisión provincial de Monumentos de Segovia; y don Francisco Javier Cabello y Dodero, académico correspondiente de la de Bellas Artes y delegado regio de Bellas Artes, quienes presentaron ayer tarde el informe emitido en la misión que les fué encomendada, cuyo importante contenido es el siguiente:

«Habiendo de limitarse nuestro informe a evitar que las casetas de los transformadores oculten o produzcan desagradables perspectivas, en relación con los edificios civiles, militares o religiosos, de singular belleza o de interés histórico, ya sean monumentos nacionales, pero muy principalmente en cuanto pueda afectar a estos últimos; solo hemos de citar como textos legales aplicables al presente caso, el Reglamento de 17 de Diciembre de 1923, que clasifica a los transformadores de energía eléctrica a alta tensión como peligrosos, el de Obras y Servicios municipales de 14 de Julio de 1924, que fija a diez metros la distancia mínima a que deben colocarse los citados transformadores de los edificios públicos y por último, la Real orden del ministerio de la Gobernación de 26 de Octubre de 1929, que declara a las iglesias como edificio público a tales efectos.

Luego de elogiar la redacción del proyecto presentado por el señor ingeniero de Salto del Burguillo (Sociedad Anónima), la ponencia

TEATRO JUAN BRAVO

MAÑANA, JUEVES, 23 DE ENERO DE 1930
Secciones de cine especial **A las 4 de la tarde**
Sección infantil, película AMERICANA

A las 7 y 10 1/2 de la noche
De las selecciones GAUMONT Diamante azul (fuera de programa), la grandiosa película, titulada

BARRIO LATINO

Principales intérpretes: CARMEN BONI e IVAN PETROVITCH. Recientemente estrenada con grandioso éxito en los principales cines de Madrid.

mencionada estima que debe modificarse el emplazamiento de las siguientes casetas:

1.ª La señalada con el número XIII, estimamos que debe emplazarse en los jardinitos de la plaza de Díaz Sanz.

2.ª La número XII, es conveniente que se oculte hacia detrás de los muros de Santa Columba.

3.ª La número VII no debe colocarse entre San Martín y la Cárcel, pero pudiera instalarse entre las calles de la Herrería y Melitón Martín.

4.ª La número VIII tampoco puede instalarse junto a la Catedral, pudiendo ser trasladada a la calle de Barrio Nuevo o la plaza de San Jeroteo.

5.ª La número X puede y debe sacarse fácilmente de la pintoresca plazuela de San Lorenzo.

6.ª La número IX puede emplazarse en los jardinitos de la plaza de Alfonso XII.

7.ª La número I, puede seguir en la plazuela de El Salvador, pero en lugar muy adecuado y lo mismo decimos respecto a la número XIX, próxima a la Veracruz.

Y por último, los informantes estiman que no deben colocarse palomillas ni soportes en las iglesias, ni edificios civiles de valor artístico, a juicio de la Comisión provincial de Monumentos, a cuyo efecto es conveniente que la Sociedad Salto de Burguillo, S. A. comunique a la misma con la debida antelación, el día en que haya de replantarse cada una de las mencionadas casetas de transformadores soportes.

Este informe fué aprobado unánimemente por la Comisión y se elogió la labor realizada por don Benito de Frutos y por don Francisco Javier Cabello.

La lápida de El Parral
En último término, la Comisión provincial de Monumentos acordó que los gastos que haya motivado la erección de la lápida recientemente inaugurada en el Monasterio de El Parral para perpetuar el nombre del ministro de Instrucción pública, don Eduardo Callejo, por la protección que viene prestando a Segovia y su provincia en las cuestiones de la enseñanza y de la conservación de nuestra riqueza artístico-monumental, sean sufragados, particularmente, y por iguales partes, por todos los miembros de la Comisión.

ESCUELA DEL TRABAJO

Ayer por la tarde se reunió en el edificio de la Escuela Elemental del Trabajo, el Patronato de Formación Profesional de Segovia, para celebrar sesión, acordando elevar al ministerio de Trabajo las propuestas de los señores que, a su juicio, deben ser nombrados para los cargos de profesor de Dibujo Artístico, profesor de Alfarería y Cerámica y maestro de taller de Alfarería y Cerámica también.

Los vocales del Patronato oyeron de labios del director de la Escuela, señor Gila, la forma en que se han organizado las enseñanzas en este nuevo Centro, que empezó a funcionar después de las vacaciones de Navidad; quedaron enterados de las instalaciones que se están realizando en las clases y en los talleres, así como de las obras de ampliación para establecer el taller de Cerámica y otorgaron al señor Gila un amplio voto de confianza y de gracias por el acierto y el celo con que está llevando a efecto cuanto se relaciona con la Escuela.

La inauguración oficial del nuevo Centro se verificará probablemente en el mes de Febrero próximo.

LOS ESTUDIANTES

Nota oficiosa acerca de un rumor

La madrugada última ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Circula el rumor de que el Gobierno ha disuelto la Federación profesional de estudiantes; esto es inexacto: ni se ha hecho, ni se ha pensado en ello, ni aun podría hacerse, porque aún no existe constituida legalmente; que, por el contrario, la Dirección general de Seguridad tiene instrucciones de aprobar los reglamentos de las Asociaciones de toda clase de estudiantes de cada Facultad tan pronto se le presenten en debida forma, como aprobó ya

las profesionales de los alumnos de las Escuelas de Odontología, Superior del Magisterio y de Arquitectura, como igualmente fueron ya aprobados los de dicha Asociación por algunos gobernadores civiles en sus provincias respectivas.

En cuanto a la Federación de Asociaciones profesionales también podrá ser autorizada si se solicita del señor ministro de la Gobernación, a quien corresponde la resolución por el carácter nacional de la misma.

Tengan presente estas indicaciones los escolares sensatos y no se dejen impresionar por versiones equivocadas, inspiradas, como siempre, en el propósito de producir perturbaciones, que el Gobierno se vería en el doloroso caso de reprimir con la mayor energía.»

Sesión de la Comisión provincial

El lunes por la noche celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación, bajo la presidencia del señor Gila, y con asistencia de los vocales señores Albertos, Blanc, Marcos y Gil Escorial; del secretario, señor de Antonio y del interventor señor García Chinchilla, adoptando, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

Agrupación de Ayuntamientos.
Se informó favorablemente al señor gobernador civil la agrupación voluntaria, solicitada por los Ayuntamientos de Revenga y Hontoria, al sólo efecto de tener un secretario común.

Carreteras y caminos.
Concediéndose dos meses de prórroga a los contratistas de las obras de reparación de los firmes de las carreteras de San Ildefonso a Peñafiel y de Segovia a Venta de San Medel para que terminen esas obras.

Fueron aprobadas las certificaciones parciales números 2 y 9 por obra ejecutada en los caminos de la carretera de Yanguas a Peñafiel a la de Cuéllar a Peñafiel, importante 16.680 pesetas y del kilómetro 4 de la carretera de Segovia a Villacastín a Navas de Riofrío, que asciende a 9.177 pesetas.

Personal.
Se acordó la jubilación en el servicio activo del oficial de la Corporación don Casimiro Marinas García, asignándole la pensión anual de pesetas 2.100.

Con motivo de esta jubilación se corrió la escala de los oficiales, y se resolvió que la última plaza de esa clase se provea por medio de oposición restringida entre los auxiliares administrativos de primera categoría.

Beneficencia.
Inscribiéronse en turno los expedientes de subsidio de lactancia incoados por Alejandro Cañas Martín y Pedro Rebollo, vecinos de Segovia; Rufino Martín, de Santo Domingo de Pirón, y Juan Llorente, de Los Huertos.

Accedióse al ingreso en el departamento de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de Herminia Díez Martínez, de San Ildefonso.

Se ratificaron los ingresos en los Establecimientos mencionados, ordenados por el gobernador civil, de las niñas Victoriana y Damiana Álvarez, de Caballar, y Marina María y Máxima de Frutos, de Narros de Cuéllar.

Pensiones para el extranjero.
La Comisión permanente acordó que durante los meses de Abril, Mayo y Junio del año actual, se trasladara a Francia, Bélgica y Suiza los maestros nacionales don Pablo de Andrés Cobos, don Norberto Hernanz y Hernanz y don David Bayón Carretero, para visitar los Centros de enseñanza más importantes. Durante esa excursión disfrutará cada uno de los indicados señores una pensión de 1.500 pesetas.

Como es sabido, los señores Cobos, Hernanz y Bayón, fueron pensionados ya por la Diputación para visitar las escuelas de España, siendo las pensiones para el extranjero que ahora se conceden las correspondientes al grupo de maestros, pues durante el curso pasado, las disfrutaron tres maestras.

Repoblación forestal.
En vista del fallo recaído en el re-

curso contencioso-administrativo interpuesto ante el Tribunal Supremo por la Asociación General de Ganaderos del Reino y otros señores, contra Real orden del ministerio de Fomento que dispuso la inclusión en la zona de montes protectores de la provincia de Segovia de terrenos sitos en los términos de La Losa, Ortigosa del Monte, Otero de Herreros, El Espinar y Revenga, la Comisión acordó que se solicite la aprobación de la clasificación de esos terrenos para que por el personal del Distrito Forestal y por el técnico de la Diputación se proceda a formular el proyecto de repoblación de los montes y terrenos de esa zona.

BARCELONA Y SU EXPOSICION

Agua, luz y temperatura

El atractivo de la Exposición de Barcelona, se ha dicho ya con insistencia tal vez, es la majestuosa manifestación de agua y luz, con sus hermosas combinaciones y juegos de saltos, fuentes y cascadas, y con todo, a pesar de que tanto de ello se ha hablado, no nos cansamos de gloriar, hoy como ayer, un tema que cada día es novedad y que está llamando poderosamente la atención de propios y extraños, de peritos y profanos, que no paran de alabar esta magna empresa de la ingeniería patria; pues no hay duda que al talento y a la inspiración de sus iniciadores se debe el éxito, que tanto es admirado por la muchedumbre, que a diario y cada vez con más interés visita la gran Exposición de Barcelona.

Un espectáculo de tal magnitud, no sabemos que se observe aún en ningún sitio o lugar en el momento presente.

Porque los saltos de agua, con sus fuentes y sus lagos y sus hermosas combinaciones, que hicieron las delicias y fueron la admiración de la Corte de Francia, en tiempos pasados, incluso en los momentos actuales, combinados con los fuegos de artificio de Versalles y Saint Cloud, no tienen ninguna clase de comparación con los que admiramos a diario actualmente en el recinto de la Exposición del Parque de la montaña de Monjuich, desde la plaza de España, que da acceso a la avenida de la Reina María Cristina, a la plaza del Universo, y a las grandes escalinatas que conducen al Palacio Nacional, esplendente archivo, en estos momentos, del arte y de la arqueología hispana, en sus numerosas manifestaciones a través de los siglos.

Y si por un momento nos detenemos a meditar cuanto se observa en el Palacio de la Luz, verdaderas grandezas de la cromática y de las

proyecciones, en el orden de la transformación, para la industria de la Óptica moderna, estudiando lo que la teoría nos revela como aplicación industrial en la vida constante, tanto individual como colectiva de la sociedad civilizada, en el presente, en que, en los palacios destinados a tal objeto se exhiben verdaderas maravillas; se verá evidenciado que, con lo que decimos, el patriotismo no nos hace presentar, ni como parciales, ni como vanidosos.

El espíritu de justicia en el saber apreciar las cosas, creemos que guía siempre nuestros actos, y lo que se ve en Barcelona con motivo de la Exposición, es suficiente para que con satisfacción se pueda hacer constar de la manera más esplendente cómo nuestro país sabe manifestarse, y el por qué la ciudad del Mediterráneo está invadida por una multitud enorme de forasteros visitantes, que por las rutas del aire, tierra y mar, acuden a contemplar el portento de la fuerza y el poderío de su trabajo y de su ciencia. Esto, aparte de su temperatura veraniega, de su cielo diáfano y de aquel sol radiante que inunda la urbe con resplandores de gloria. Los tonos rosados, lentos y suaves, encajan con las siluetas de las montañas que circundan el poblado, y le dan el aspecto de un paisaje de cielo claro, despejado, con un mar, el de sus glorias, siempre azul. Si esto se sintetiza en un clima primaveral, se comprenderá que esté convertida la urbe barcelonesa en el emporio de las ciencias y de las artes, juntamente con su industria y comercio, y sus grandes vías de comunicación, de todos los sistemas, presentándose a la admiración de todos sus visitantes como la ciudad ideal que soñara hace medio siglo el más excelso de nuestros máximos poetas contemporáneos.

N. FUSTER

La modificación del Gobierno

Declaraciones de los ministros de Hacienda y Economía. El origen de la crisis, según el primero

Juran los nuevos ministros.
Con el ceremonial acostumbrado se celebró, a las ocho, en la cámara regia, el acto de la jura.

Asistieron el Rey, que vestía uniforme de capitán general; los jefes de Palacio, duque de Miranda, conde de Maceda y general Berenguer; oficial mayor de Alabarderos de servicio; ayudante de guardia, teniente coronel Uzquiano, y el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Economía.

El presidente tomó juramento a los ministros, que se arrodillaron ante los Evangelios. Uno y otros pronunciaron las frases de ritual.

Seguirá siendo asambleísta.
Después de marcharse el conde de los Andes, los periodistas subieron al domicilio del señor Calvo Sotelo. Este manifestó a los informadores que estaba satisfechísimo de que le hubiese sido aceptada su dimisión, porque ello significaba para él un descanso que se tenía por bien merecido.

Por lo que respecta a su conducta futura, dijo:
—Como mi separación del Gobierno ha sido en plan de cordialidad y dejando subsistente absoluta lealtad y sentimientos de afectos al presidente del Consejo, desde mi modesta esfera seguiré siendo un colaborador leal de toda la obra del Gobierno allí donde el presidente me necesite.

—Será usted nombrado asambleísta?
—Sí. Se lo he pedido al presidente, porque quiero estar presente en la Asamblea para poder contestar a cuantas preguntas se puedan dirigir al Gobierno respecto a mi gestión al frente del departamento de Hacienda.

El origen de la dimisión de Calvo Sotelo.
Un redactor de «ABC» saludó anoche, en su domicilio, al ministro dimisionario de Hacienda. «Esto ha sido para mí—dijo—una liberación.

Seis años, un mes y varios días he vivido consagrado, plena y absolutamente, al servicio público. En Hacienda y en Gobernación he ofrecido al Estado todo lo que pude: voluntad sin medida, la escasa inteligencia que poseo y una lealtad sin límites. Salgo con muchas canas, la conciencia tranquila, la salud quebrantada y más experiencia...»

—El proceso de su dimisión...
—Si casi se ha desarrollado públicamente, desde hace tiempo! Mi dimisión es ya casi antigua. Ultimamente la reiteré, en forma apremiante, el día 23 de Diciembre. Entonces el presidente tampoco la admitió, pero emplazándome para mediados de Enero. Yo he cumplido su promesa, que yo le recordé el día 1.º del mes actual, al comunicarle la liquidación del presupuesto.

—Se habla, y usted no debe ignorarlo, de ciertas presiones financieras del exterior.
—En efecto. Lo he oído, pero yo no creo mucho en la existencia de esas confabulaciones, aunque comprendo que hemos herido respetables intereses, especialmente petrolíferos, en la magna obra de rescate, que tanto urgía al Estado español. Pero, en fin, si fuere verdad lo que se dice, celebraría, por España, que el encono aparezca polarizado en mí, ya que, ausentándome yo de la escena, desaparecerá también la hostilidad.

—Advierto a usted que esta crisis no tiene el más leve aspecto político. Yo sigo y seguiré siempre al lado del presidente del Consejo y actuaré, muy gustoso, como soldado de fila, en la Unión Patriótica.

—Al dejar el Ministerio, ¿cómo aprecia usted la situación monetaria actual?
—Es delicada, pero no admite comparaciones con la del franco francés en 1926, como se ha dicho. Cuando Poincaré subió al Poder el

Cafés y chocolates HUATUSCO

Si tomáis café, no dudarlo, el HUATUSCO el mejor del mundo

Viajeros: No salir de Segovia sin llevaros café y chocolates HUATUSCO

Son los mejores Isabel la Católica, 8.--Segovia

Tesoro adeudaba al Banco de Francia 20 o 30.000 millones de francos; los vencimientos inmediatos de Deuda flotante importaban sumas parciales, y el déficit del presupuesto era imponente. En España, por fortuna, ocurre todo lo contrario. El último sábado el Tesoro era acreedor del Banco de España—acreedor, no deudor—por 228 millones de pesetas; no hay Deuda flotante de vencimientos inmediatos, y el presupuesto está rotundamente nivelado, tanto que, si su marcha no se tuerce, podrán hacerse desgravaciones en 1931. No puede encontrarse más despedido el panorama financiero-fiscal del Estado.

Nos encontramos ante un vendaval, que pasará pronto. Yo así lo creo y lo digo. En 1924 llegó el dólar, como hace pocos días, a 8,24 pesetas. Pero entonces Marruecos era una sima, y el presupuesto un desastre, y la Deuda del Tesoro una mole gigantesca... Nada de esto existe ya, y, sin embargo, la moneda sufre idéntica depreciación. Hay que convenir en que sólo imponderables múltiples y concurrentes pueden explicar tamaña anomalía.

—De su gestión, ¿qué obra recuerda usted con mayor cariño?
—El monopolio de Petróleos, sin duda alguna. Está ya en pleno auge. Produce una renta formidable al Fisco, impulsa la industria naval española con encargos de 10 a 20.000 toneladas anuales; nacionalizará la industria del refino y vende la gasolina más barata que en Francia, Bélgica y otras naciones. No cabe, a mi entender, mayor suma de beneficios, sin que olvidemos el beneficio moral—que no es el menor—, ya que al crear el monopolio, España ha tenido un gesto gallardo, que otros países envidian.

Cambio de labor

—Y ahora...
—Ahora, a descansar. Es decir, a trabajar en otras cosas, con más tiempo y más tranquilidad. Todo cambio en la tarea es un sedante y un reposo para el espíritu. Voy a rehacer mi bufete, herméticamente cerrado hace seis años... Y también a comunicarme con el público, tal vez. Pienso escribir un libro, «Apuntes sobre la Dictadura, vista por dentro». Cuatro años de ministro enseñan mucho, muchísimo, y algo debe llegar al país, en prosa sencilla e íntima, ¿no le parece a usted?

Lo que dice el conde de los Andes.
También un redactor de «ABC» visitó al nuevo ministro de Economía, preguntándole qué problemas juzga más interesantes de los que se hallan en trámite en su departamento.

Dijo el señor Castedo:
—Hay varios; pero yo entiendo, como de gran importancia, tres de ellos. Uno es la Conferencia sobre la Tregua aduanera, que se ha de celebrar en Ginebra, en el próximo mes de Febrero, y que reviste un interés general y, desde luego, para España. Otro es la Conferencia económica hispanolusitana, convocada para que se verifique en Madrid, sin fecha todavía. Soy el presidente de la Comisión española, y creo que seguiré en el cargo. Los temas están suficientemente estudiados y las ponencias concluidas, y todo en punto ya de comenzar las deliberaciones. Doy a esta Conferencia todo el alcance que en realidad tiene, y espero que, una vez terminada, lleguemos al Tratado de comercio con la nación vecina y hermana, con evidente beneficio para todos. Y el tercer problema es el del estudio del Tratado de comercio con Polonia. Sus bases se examinan ahora. Con una nación de 30 millones de habitantes y hacia la que derivan los productos característicos de España, como son el aceite, los vinos y las frutas, hay que ir a un Tratado comercial de resultados eficaces para una y otra nación.

Por lo demás—agrega el señor Castedo—, toda nuestra política ha de orientarse en el sentido de buscar una mayor expansión a nuestros productos ensanchando los mercados que poseemos y buscando otros nuevos.

La personalidad del nuevo ministro de Economía

Don Sebastián Castedo nació en Madrid el 10 de Junio de 1871. Ingresó en el Cuerpo pericial de Aduanas, y fué oficial, jefe de Nego-

ciado y jefe de Administración de la Dirección general de Aduanas. Más tarde fué nombrado asesor técnico de la Sección de Comercio en los ministerios de Fomento y Trabajo, presidente del Comité regulador de la Comisión Industrial, de la Junta vitivinícola, de la Comisión mixta del aceite y de la Junta naranjera, vocal de la Junta nacional del Comercio español en Ultramar y vicepresidente del Comité Oficial del Libro.

Durante varios años desempeñó, a las inmediatas órdenes del presidente del Consejo, la vicepresidencia del Consejo superior de la Economía Nacional, y en la actualidad desempeñaba la Dirección general de Economía. En todos estos cargos desplegó sus dotes de inteligencia y de laboriosidad en las cuestiones económicas, por cuyo estudio siente verdadera vocación.

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«La actriz, película cinematográfica en ocho partes, de la casa Metro Goldwyn»

Nos encontramos ante una lindísima comedia cuyas escenas principales están logradas dentro de un fino humor y de una encantadora simpatía. La mayor sencillez preside el argumento. Convergamos que la sencillez—que siempre es una virtud—lo es más cuando con ella—y a pesar de ella—se da una nota de interés y de emoción a todo lo largo de la película.

Un fondo romántico y los amores de un aristócrata con una actriz, ha bastado para que el talento artístico de Sidney Franklin realice una obra notable. La fotografía, los decorados, el vestuario, todo tiene el sello personal de su sensibilidad exquisita. La evocación de la época es uno de sus más definitivos aciertos.

Sidney Franklin ha sabido equilibrar además el interés y perfección de la intriga con las exigencias de un papel hecho a la medida y para lucimiento de Norma Shearer. Casi es inútil decir que esta artista logra una creación admirable, prestando al personaje central de la película su encantadora feminidad y su notable simpatía.

Owen Moore compone con acierto un galán de sobrias y entonadas actitudes, y el resto de los intérpretes salvan con mucha gallardía todas las dificultades de la comedia cinematográfica.

La película agradó mucho al público. Los profesores del quinteto ejecutaron con gusto depurado—entre otras obras—una selección de «La viejecita», siendo muy aplaudidos.

F. M. y G.

Un vuelo Sevilla-América del «Conde Zeppelin»

El dirigible permanecerá unos días en Sevilla

Madrid, 22.—La Casa Zeppelin proyecta realizar un vuelo a Sevilla y América en su gran aeroplano.

Con este motivo se ha lanzado la noticia de que este viaje, de indudable interés para España, va a revestir un carácter hispanoalemán. Según don Jorge Loring, consejero delegado de la Transaérea Colón, tales anuncios son prematuros, pues para que el vuelo sea propiamente hispanoalemán falta que concluyan con éxito unas negociaciones en curso y otras que ni siquiera se han iniciado aún.

La Casa Zeppelin anunció su proyecto de vuelo a la Transaérea Colón y aún requirió la colaboración de ésta. La Compañía española, en vista de esa indicación, ha sugerido y propuesto la idea de un viaje hispanoalemán, en el que España contribuiría técnica y económicamente. Caso de que los alemanes acepten la propuesta, aún quedaría pendiente el que nuestro Gobierno sancione el apoyo español y aporte su colaboración económica.

Si se llegara al éxito de ambas negociaciones, la tripulación de la inmensa nave sería alemana y española; es decir, que no se limitaría la colaboración técnica española al cargo de segundo comandante, adscrito al teniente coronel Herrera, autoridad suprema en estas materias, sino que colaborarían oficiales de la Ae-

AGUSTÍN SANTAMARÍA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliga a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irreivindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.
EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

ica
izado
Vari
de
uda,
o ofi
tre
eñore
los n
illén.
ta Ma
solic
ón d
ha c
a part
a E
ia de
rica p
cap
o p
alg
Espa
in pot
e hace
anoale
por
es, ap
ado.
a vuel
util a
es, au
el proy
Aires
ra real
n el s
ishafre
la cost
el and
nestras
resar e
y Río
capital

la co
rette

a Ga
fubio
5-338-
de Obr
de
al pres
de Seg
245-79
trega
n del

las do
despac
da, se
osesión
tular co
n el sa
funcio
eados,
person
llegad
cogida
co, el
expres
—Hoy e
y aleg
ar mi c
e cuatr
e los cu
y en
rales y
per cor
debid
un eje
erismo.
luego, e
fándose
conde
nario
npre en
rificio, y
distrac

face tier
e momen
se iba a
es el e
rques de
ión.
después
Andes
empeño
creo sa
enemig
n haber
impuso
a los fu
ado hu
uno de
os demá
fizo lue

Notic
Las inf
Compañ
Alegre
e hicie
nblacim
—Esta
nmanfa
en acom
El día
El jefe d
ministra
a nacio
con qui
nenci
El minis
también en
varios a
el Primo
a las sí

ica Militar y de la Naval, es-
lizados en pilotaje de diri-
Varios de ellos se han hecho
de dirigibles en el extranjero
da, podría contarse con siete
o oficiales.
tre la gente preparada figuran
ñores Maldonado y Sandoval,
los marinos los señores Núñez
llén, el capitán de la carabela
ta María» y otros.
solicitará del Estado una sub-
de unas 300.000 pesetas.
ha de resacarse de este gasto
parte del pasaje que corres-
a España y con la correspon-
de nuestro país. Las cartas a
rica pagarán cinco pesetas. Ca-
tapa trasatlántica tendrán un
por pasajero de dos mil dóla-
alguno menos. Aparte, los vuelos
España y Alemania, que se co-
in por marcos.
e hacerse el vuelo con carácter
alemán corresponderán a Es-
por lo menos una docena de
es, aparte la tripulación y algún
ado.
vuelo así, dice el señor Loring,
a España en todos los ór-
aun dejando aparte el de aña-
proyecto de línea Sevilla-Bue-
Aires y de contribuir a su más
a realización.
tra este vuelo, los alemanes indi-
el siguiente itinerario: Frie-
shafen-Sevilla (por Madrid o
la costa Mediterránea). Desde la
al andaluza seguirá por encima
nuestras posesiones de Africa a
resar el Atlántico y volar sobre
l Río Janeiro. Se aterrizaría en
capital o, caso de ser difícil, se

volvería a Natal. La siguiente etapa
sería a Nueva York, y, por último,
la aeronave regresaría a Sevilla y
Alemania.
Como el aeropuerto de Sevilla no
estará terminado, para aquella fecha,
la Compañía Transaérea habilitará
un poste de amarre, con el fin de
que en el vuelo que efectuará en el
próximo mes de Abril, permanezca
unos días en la capital andaluza.

De sociedad

Asociación de Hijas de María
Mañana, a las nueve, costeará esta
Asociación una misa aplicada por el
alma de la asociada difunta señorita
Ascensión Gallegos.

Se ruega la asistencia de todas las
señoritas asociadas.
El gobernador mi-
litar a Valladolid
Ha salido para Valladolid el ge-
neral de brigada gobernador militar
de Segovia, don Eugenio Pérez de
Lema, para asistir hoy, a las doce,
al acto que se debe haber celebrado
en el cuartel de Isabel II y que ha-
brá consistido en entregar el capitán
general de la región, don Federico
Berenguer, los Reales despachos a
varios generales y jefes del Ejército,
ascendidos por elección.

Fallecimiento
Ha fallecido en Migueláñez el rico
y activo comerciante don Valeriano
Nicolás, cuya muerte ha sido sinceramente
sentida en aquél y pueblos
límitros.
Reciba su afligida familia nuestro
sentido pésame.

tamento ministerial y muchos perio-
distas.
El conde de los Andes dijo que el
señor Castedo, como fundador del
Consejo de Economía en que se basó
el actual ministerio, conoce todos
los problemas de este departamento
esperando de todos presenten al
nuevo ministro la eficaz ayuda que
a él le prestaron.
Añadió que cree no habrá maltrata-
do a ningún funcionario durante su
gestión, pero, si así era, habrá sido
contra su voluntad y le pedía
perdón.

El señor Castedo pronunció a con-
tinuación un breve discurso para
elogiar la personalidad del conde de
los Andes, expresando a los funcio-
narios que, como ya les dijo hablan-
do en la casona de la calle de la Mag-
dalena, seguiría trabajando con ellos
como un hermano.

Requisitoria
La Coruña.—El «Boletín Oficial»
de esta provincia publica una requi-
sitoria citando al capitán de Inten-
dencia don Joaquín Vieira Llabreu
Mota, de treinta y cuatro años de
edad, natural de Madrid y última-
mente domiciliado en La Coruña,
para que comparezca a responder en
la causa que contra el mismo se ha
instruido por malversación de fons-
dos del Estado.

El obispo de Barcelona
enfermo
Barcelona.—El doctor Miralles,
que estaba aquejado por un agudo
reuma, se ha agravado en su estado
por haber sobrevenido una congestión
cerebral.

Esta mañana se inició en el ilus-
tre enfermo una regresión alentado-
ra, que de continuar, se verá en bre-
ve fuera de peligro.

Entrega de Reales despa-
chos
Burgos.—Con asistencia del capít-
an general de la región, generales,
jefes y oficiales francos de servicio,

ha tenido lugar esta mañana, en el
patio del regimiento de Lanceros, al
entrega de Reales despachos a los
jefes y oficiales ascendidos por elec-
ción.

Turistas americanos
Barcelona.—Ha fondeado en este
puerto, procedente de Nueva York,
el transatlántico «France», a cuyo
bordo han llegado 400 turistas neoyor-
quinos, que vienen con objeto de
visitar la Exposición Nacional.

El Consejo de hoy, apla-
zado
El Consejo de ministros que se
había señalado para esta tarde, a las
siete y media, ha sido aplazado hasta
el viernes próximo.

Regreso del ministro de la
Gobernación
El general Martínez Anido, que a
las nueve y media de esta mañana
regresó de su viaje a Alicante y
Cuenca, recibió, entre otras persona-
lidades, a los señores Silvela, San-
jurjo y alcalde de Vigo.

Otros Ministerios
El ministro del Trabajo ha recibi-
do la visita del director de «La Na-
ción» de Berlín, señor Possar, con
quien conferenció acerca de la labor
realizada por este Ministerio en ma-
teria social, para su publicación en
dicha revista.

—El señor Callejo conferenció
con el director general de Seguridad.
En el Negociado de Cam-
bios del Palacio de Comu-
nicaciones se descubre
una estafa de más de dos
millones de pesetas

Se ha descubierto una estafa de
alhajas y valores por valor de más
de dos millones de pesetas, en el
Negociado de Cambios del Palacio
de Comunicaciones.
Hasta ahora han sido detenidos
cuatro oficiales de Correos y se busca
a otros individuos que han des-
aparecido.

La cuestión estudiantil

Un escrito de la Federación Universitaria de Madrid
y una nota oficiosa

En la Oficina de Censura ha sido
facilitada esta tarde a la Prensa co-
pia de un escrito dirigido por la re-
presentación de la Junta de gobierno
de la Federación Universitaria de
Madrid al Gobierno, que nos vemos
obligados a extraer por la avanza-
da hora en que nos ha sido partici-
pado, así como la nota oficiosa faci-
litada por el jefe del Gobierno con
relación a aquel escrito.

Comienza diciendo el escrito de la
Federación que el primer día del
curso actual y en el último de Dici-
embre pasado, se dirigió al rector
de la Universidad Central una solici-
tud expresando los deseos de esta
Federación de que volviera a la nor-
malidad la situación escolar.

En ambos escritos, se estimaba
imprescindible para lograrlo, el le-
vantamiento de las sanciones arbi-
trarias que pesan sobre el estudian-
te don Antonio María Sbert y la
reintegración a sus cátedras de cinco
profesores que hubieron de abandona-
r las al ver que denotaba su funcio-
namiento.

Constantemente—sigue diciendo
el escrito—se obstaculiza la consti-
tución y el funcionamiento de nues-
tras entidades confesionales, llegán-
dose por quienes están investidos de
autoridad, a extremos de manifiesta
coacción, mientras se favorece por
el Gobierno moral y económicamen-

te a los estudiantes que en ínfima
minoría se agrupaban bajo el rótulo
de confesional, de notoria impertinencia.

Por todo esto, la Federación men-
cionada se ve obligada a expresar su
disgusto por el proceder del Go-
bierno.

El deseo de concordia, sigue di-
ciendo, impuso a esta Junta su au-
toridad moral, para calmar las excita-
ciones en el pasado mes de Diciem-
bre y ante el fracaso de sus anteriores
esperanzas e inutilidad del esfuerzo
de esta Junta de gobierno, honra-
damente manifiesta, que no puede
ni siquiera ensayar el ademán con-
tentivo necesario para contrarrestar
la excitación que durante estos días
viene señalándose en las Facultades.

La Nota oficiosa facilitada por el
Gobierno sobre este asunto, dice que
efectivamente el rector de la Univer-
sidad Central, era del criterio del
Gobierno, o sea mantener la situa-
ción gubernativa del estudiante señor
Sbert así como la de los profesores a
que el escrito se refiere.

Sólo en el caso de que se solicite
legalmente la reintegración—dice la
nota—podría tomarse en considera-
ción.

Respecto al caso del estudiante
Sbert, es difícil incluirle como estu-
diante en ninguna carrera, por su
carácter de excitador.

Ecos de la provincia

Honrubia de la Cuesta

Capítulo de bodas
El sábado, 18 del corriente, se
unieron en el indisoluble lazo del
matrimonio, en la iglesia parroquial
de este pueblo, el joven Hermenegildo
Izquierdo, hijo de la rica pro-
pietaria de este pueblo doña Gaspara
del Cura y la gentil señorita Cristina
Fuentenebro, hija del rico agricul-
tor de ésta, don Felipe.

Bendijo la unión el virtuoso cura
económico de ésta, don Basilio Pedra-
zuela.

Fueron padrinos de los desposa-
dos el joven Marcos Izquierdo, her-
mano del novio y la bellísima seño-
rita Inocencia Fuentenebro, hermana
de la novia.

Esta vestía elegante traje de seda
negro, e iba adornada con la clásica
flor de azahar y un largo velo blanco,
cuya cola sostenían las lindas niñas
Julia y Marcelina.

El lucidísimo cortejo de uno y
otro sexo estaba representado en el
bello por las encantadoras señoritas
Evarista Izquierdo y Manuela Castro,
hermana y prima hermana del novio;
Crescencia Hernández, hija de la culta
maestra nacional de este pueblo,
doña Rita Pérez; Estefanía García,
hija del acaudalado agricultor de
ésta, don Vicente, y otras cuyos
nombres sentimos no recordar.

También hoy contraerán matri-
monio, en la iglesia parroquial del
inmediato Villalvilla de Montejo, el
joven Celedonio Francos, hijo de la
propietaria de este pueblo doña

Almacén de pescados y escabeches al por mayor y menor

- FRANCISCO PRIETO -

(CASA PACO)
SAN FRANCISCO, 5.-SEGOVIA

En esta casa encontraréis toda clase de pescados y escabeches a precios
baratísimos, igual al por mayor y menor
Mañana, jueves, se recibe escabeche de besugo, lo primero de este año,
de barril, a 1,75 pesetas medio kilo
Aprovechen la ocasión de esta ganga, por vender a
precios baratísimos

La música en los paseos Se vende

Mañana, de doce a dos de la tarde,
la banda de música de la Academia
de Artillería interpretará en la plaza
Mayor el siguiente programa:

- 1.º El día de la victoria, pasodoble.—San Miguel.
2.º Linda portaña, pericón.—J. M. Fernández.
3.º Ris-Ras, selección.—Luna y Penella.
4.º Célebre rapsodia gallega, (primera vez).—Montes.
5.º La estrella, mazurka.—Alvarez Cantor.
6.º Después de la victoria, pasodoble.—San Miguel.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.
Cena: alubias blancas.
Número de pobres socorridos.—En la
comida: adultos, 53; niños, 44; total,
97. En la cena: adultos, 52; niños, 50;
total, 102.
Total del día, 199.
Se vendieron 42 raciones, a 0,15 pese-
tas una.

¿Que le gusta mucho EL CAFETO,

compara y juzgue.
Representante en Segovia:
MARIANO BERNARDO
Agente comercial colegiado

Se necesita oficial de carretaría.

Para tratar, con Angel Fernández, en Valverde del Majano.

Se alquilan en la calle Grabador Espinosa, número 5, tres habitaciones recién construidas, con agua y pila en las cocinas, galería en todas ellas y sol todo el día, con precios relativamente baratos. Para informes, plazuela de San Millán, número 4 (ultramarcos).

Almacenes de cereales y abonos en la estación de Montanares

LABRADORES I
El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su clientela y de los labradores en general, haber hecho compras de importancia de Nitrate de Sosa de Chile, lo que venderá y cambiará por trigo a los precios más afinados que exija el mercado.

LABRADORES I
Antes de hacer vuestras ventas de cereales y compras de abonos, y en pro de vuestros intereses, consultar precios en los almacenes de

ROMAN SACRISTAN

En la estación de Montanares
Ama de cría edad, veinticinco años, leche fresca, desea criar en su casa. Para informes y tratar, con Mariano Alvaro Sancho, en Gomezserriacín.

Alcaldía de Cabezuela

Por dimisión voluntaria del que lo desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad de este pueblo y Puebla de Pedraza, dotada con el sueldo anual de 1.650 pesetas, con un 10 por 100 incluido pagadas por trimestres vencidos; pudiendo los interesados presentar las instancias con arreglo al anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial» y demás condiciones del mismo, de plazo para solicitarlo y cuantas más como se dicen constan en el que publicará en dicho «Boletín Oficial», pudiendo el agraciado en propiedad contratar las iguales con 265 vecinos.

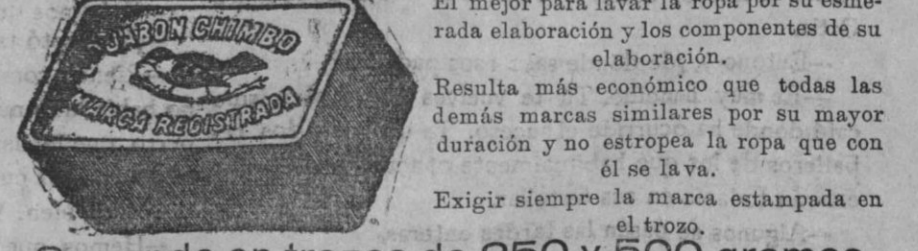
Cabezuela, 17 de Enero de 1930.—El
alcalde, VICENTE MATESSANZ GÓMEZ.

Se vende una vaca suiza, abocada

al tercer parto, cumpliendo el plazo el 27 del actual. También se vendería después del parto. Para verla y tratar con su dueño, Valentín Herranz, en Domingo García.

Plantas frutales, forestales, de paseo y adorno; precios baratísimos. Pidan catálogo a «Granja de Llano», Torrelavega (Santander).

JABON CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

Venéreo - Sífilis - Hernias

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

MARIANO ROMERO BECERRIL

MÉDICO

Consulta de diez a once y de dos a cinco

Calle de Cervantes, 28, pral., izqda.—SEG0VIA

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) MADRID, 2'30 TARDE

La conservación de carreteras de Segovia

«Gaceta» de hoy publica la tribu-
ción de un crédito de pese-
tas 338.634 entre todas las jefatu-
de Obras públicas para conser-
vación de carreteras, con cargo al
presupuesto, correspondiendo
de Segovia para dicho fin pese-
tas 245.796.

Entrega y toma de posesión del ministerio de Hacienda

Las doce de esta mañana, en el
despacho del ministerio de Ha-
cienda, se celebró el acto de toma
de posesión y entrega del Ministerio
al titular correspondiente.
En el salón aparecían todos los
funcionarios del departamento,
periodistas y otras mu-
jeronas.

Allegada del señor Calvo Sotelo
cogida cariñosamente. Hecho el
acto, el ex ministro de Hacienda
expresó en estos términos:

—Hoy es para mí un día de tris-
teza y alegrías. Tengo pena, por ter-
minar mi convivencia sostenida du-
rante cuatro años con vosotros du-
rante los cuales me ayudásteis mu-
cho en particular los directores
generales y si siento pena es por
haber con esa convivencia agrada-
da y debida a que todos habéis ofre-
cido un ejemplo de lealtad y comer-
sionismo.

Después, el señor Calvo Sotelo, di-
ciendo al ministro entrante, se-
ñalando de los Andes, dijo: Estos
funcionarios, señor conde, están
preparados en el trabajo dispuestos al
trabajo, ya que en el ramo de Ad-
ministración éste es el más antipá-

do tiempo que deseaba llegara
este momento, por notar que mi sa-
lud iba minando poco a poco y
que es el motivo por que pedí al
señor de Estella que aceptara mi di-
misión.

Después de desear al conde de
los Andes muchos aciertos en el
desempeño de la nueva cartera, dijo
que cree salir del Ministerio sin de-
rechos y ciegamente cree tam-
bién haber hecho honor al lema que
impuso hace cuatro años, de tra-
bañar los funcionarios con justicia y
firmeza y no de imponer la ley, a
uno de ellos, fué para dignificar
los demás.

Hizo luego un panegírico del conde

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

Noticias de palacio

Las infantas Beatriz y Cristina,
acompañadas de la condesa de Cam-
brés, pasaron por la pobla-
ción e hicieron compras en diversos
establecimientos.

Esta mañana estuvo en Palacio
la infanta doña Beatriz de Orleans, a
quien acompañaba su hijo.

El día del presidente

El jefe del Gobierno ha recibido a
los ministros de Hacienda y Econo-
mía y al señor Calvo Sotelo, con
quien el marqués de Estella
conferenció extensamente.
El ministro de Fomento estuvo
también en la Presidencia para po-
ner varios asuntos a consulta del
general Primo de Rivera.

A las siete de esta tarde, concu-

de los Andes y dijo que es cono-
cedor de todos los problemas que
afectan a este Ministerio.

Ahora—terminó—sólo me resta
deciros adiós con todo mi espíritu
y mi corazón y que si he tenido éxito
en alguna de mis gestiones a vos-
otros os lo debo y si fracasos, mía
es sólo la culpa.

Al terminar el discurso el conde
de los Andes y el señor Calvo Sote-
lo, se abrazaron.

El nuevo ministro de Hacienda,
luego de dirigir unas palabras de
elogio para el compañero dimisiona-
rio, dijo que ha contemplado lo que
representa la administración de la
Hacienda, y sólo admiración mere-
ce el señor Calvo Sotelo, quien no
ha actuado sólo técnicamente, sino
también dentro de la práctica más
elemental.

A continuación se ofreció a los
funcionarios del Ministerio, a que-
nes dijo que en el sólo deben ver a
un amigo y les pidió su ayuda para
el mejor desempeño de su nuevo
cargo.

En cuanto a mi actuación—dijo—,
no digo nada. Todo lo espero de
Dios.

Terminó su discurso el nuevo títu-
lar de Hacienda diciendo a los infor-
madores:

—Ya veo que hay muchos perio-
distas en este acto. Yo ruego a todos
que en el espacio de una semana no
me pregunten nada, hasta que pueda
desenvolverme normalmente en este
Ministerio.

Nuevamente, los señores Calvo So-
telo y conde de los Andes, se abra-
zaron.

El fallecimiento de Benedito XV

Madrid.—A las once de esta ma-
ñana se han celebrado en la iglesia
Pontificia de San Miguel funerales
por el eterno descanso de S. S. el
Papa Benedito XV, con motivo de
cumplirse el aniversario de su falle-
cimiento.

En el centro del templo se levan-
tó un severo túmulo sobre el que
aparecía la mitra del Papa.

El nuncio de Su Santidad aparecía
en el estrado del altar mayor con
asistencia también de los obispos de
Sión y Segovia y otras dignidades
de la Iglesia.

Terminada la misa, que fué oficia-
da por el superior don Marcelino Gil,
el nuncio cantó un responso.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

rrirá a la conferencia del Centro de
Acción nobiliaria.

El Rey de Cacería

Esta mañana, a las nueve y treinta,
marchó S. M. el Rey al Real Sitio
de El Pardo, acompañado de va-
rios aristócratas, para pasar el día
cazando.

Regresará a la Corte, en las últi-
mas horas de la tarde.

El señor Castedo toma posesión del Ministerio de Economía

A las once de esta mañana se ha
celebrado en el ministerio de Econo-
mía el acto de dar posesión de
este Ministerio el conde de los An-
des a don Sebastián Castedo.

Asistió el alto personal del depar-

to de Economía y muchos perio-

distas.

Casa "ORGA,"

Domicilio social: CABALLERO DE GRACIA, 24, Madrid
La entidad más importante de España, dentro de sus tres secciones

"ORGA," SECCION DE GRAMOLAS "ORGA,"

La perfección superada y obtenida sobre las demás, acusan el triunfo en el mercado español; su disposición aumentada y montada sobre diafragma, compensado para el disco eléctrico, impresión VIVA TONAL con rectificación en laboratorio exclusivo de la CASA "ORGA". También ha llegado a imponerse la marca "REGAL" en discos producto "ORGA"

La suavidad, claridad y sintonización que a la audición proporciona la marca "ORGA REGAL" en gramolas y discos, hacen de cuantas personas las conocen elogios tan elevados, que por sí solos transmiten la propaganda, cosa que otras casas se esfuerzan en dar a conocer sin resultados tan positivismos. Visite al viajante de CASA "ORGA"; conocerá el triunfo obtenido en todos los mercados; solicite una audición en cualquiera de los aparatos que envía de muestra téniese en su poder y quedará maravillado y sorprendido ante el nuevo procedimiento y adelantos alcanzados. Sus precios, desde 175 pesetas hasta 10.000, contado y a plazos.

"ORGA," SECCION DE MAQUINAS DE ESCRIBIR "ORGA,"

La máquina "ORGA PRIVAT", producto de la CASA "ORGA", es la supremacía en escritura, es la que causará la revolución en el mercado, es la que desvalorizará las demás marcas, por su solidez, rapidez, elegancia, tabulador centesimal y precio, la que no resiste competencia; al contado, 755 pesetas, nueva con precinto de la fábrica

Sección de máquinas calculadoras

La maravilla, tanto en sumas, restas, multiplicaciones, divisiones, extracción de raíces, regla de tres, interés, etc., de mano y eléctrica, desde pesetas 950 hasta 7.000; plazos y al contado

Solicite las pruebas convenientes tanto de una sección como de otra del viajante de la CASA "ORGA", el cual lleva en esta población desde el día 7 del corriente mes, hospedado en el HOTEL PARIS Fornos, el cual sigue siendo visitadísimo por numerosos clientes.



Hacerle gozar de las maravillas de la radio: esto es lo que se propone PHILIPS al crear sus receptores, altavoces, válvulas y demás productos introducidos en todas partes del mundo por su sencillez, seguridad y belleza de línea. La Fábrica responde de todos sus aparatos, poniendo, además, a disposición de sus clientes un servicio esmerado que les garantiza en todo momento el buen funcionamiento de los elementos adquiridos.

PHILIPS

Pida a su proveedor, sin compromiso alguno, una demostración gratuita, de todos los productos PHILIPS e infórmese sobre su sistema de ventas a plazos.

NOTAS DE HACIENDA

Impuesto del Timbre sobre productos envasados

Por Real orden del ministerio de Hacienda, de 17 del actual («Gaceta» del 21), se dispone que para el pago del impuesto del Timbre sobre productos envasados, autorizado el abono del mismo en metálico con la bonificación del 15 por 100 mediante el cumplimiento de las formalidades que se determinan en la Real orden de 5 de Julio de 1926, podrá solicitarse dicho pago en la Delegación de Hacienda respectiva, en cualquier época del año, pero sujetándose siempre en todo lo demás a las condiciones determinadas en el apartado 10 de la expresada Real orden de 5 de Julio de 1926.

Nombramientos de administradores de Loterías

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 16 del actual («Gaceta» del 21), se dispone: Que para las Administraciones de Loterías que se creen en localidades donde no existan otras, pueden hacerse nombramientos de administradores interinos, prescindiendo del turno general establecido por Real orden de 31 de Marzo de 1926.

Dichos administradores interinos deberán constituir una fianza de 2.500 pesetas y tomar posesión del cargo en el plazo de dos meses, y, si transcurrido un año de ejercicio de la nueva Administración de Loterías, los resultados obtenidos aconsejan su continuación, el administrador interino podrá ser confirmado en propiedad, exigiéndole la fianza definitiva, que corresponda a la cuantía, de conformidad al artículo 186 de la instrucción de Loterías.

Banco Hispano de Edificación.-Mac

Las casas y fincas a plazos

Esta Entidad facilita a sus asociados:

- CASA PROPIA
- FINCAS RÚSTICAS
- DINERO PARA NEGOCIOS
- NOTE PARA LA VEJEZ



Socios adjudicados al capital que suscribieron y que tienen a su disposición

Don Nicolás Román, Plaza Mayor, Bernardos	4.000
» Demetrio Yuguero Alvarez, Castillejos, 5, Segovia	5.000
» Eusebio Iglesias, Villa Rosa, Segovia	4.000
» Emilio San Cristóbal, San Clemente, Segovia	6.000
Total	19.000

Estos señores son los que tienen la palabra e informan gratuitamente el beneficio que se obtiene suscribiendo.

BANCO HISPANO DE EDIFICACIÓN
VÉASE USTED CON SU AGENTE EN SEGOVIA:

Felipe de la Calle

PLAZA DEL CORPUS, ENTRADA POR JUDERÍA VIEJA, 11

SUeltos

Arreglo de un órgano en el convento de Santa Isabel, de esta ciudad

Se ha llevado a cabo el arreglo del órgano de dicho convento por el competente organero don Antonio Ibáñez, a expensas de una persona piadosa de Madrid, que ha querido

favorecer a dicha comunidad con el mencionado donativo.

Dicho órgano, que data del año 1740, y que hacía veinte años que no funcionaba, ha sido transformado, entre otras reformas, con un fuelle nuevo, sistema moderno, con el que se podrá funcionar con suma facilidad, quedando el mencionado instrumento en óptimas condiciones que acreditan al predicho señor Ibáñez como fervoroso cultivador del arte divino de la música.

El sábado, 18, por la tarde, se celebró en el teatro de Segovia un acto de beneficencia, organizado por el competente organero don Enrique Villalba.

Dicho señor organero, en unos días más en ésta, hospedaré en el parador del Acueducto de Segovia a un grupo de señoras que vienen de Madrid a pasar unos días en el campo.

Se venden dos vacas suizas, paridas del tercer parto y criando dos cuartos, con su dueño, Mariano en Aldealcorbo.

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.
COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Océano (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS Fornos (desde el año 1912)

Reuma, asma, obesidad, almorranas y varices

Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones)

Consulta moderna

Madrid: Churruga, 25, de 4 a 5. Precios módicos previamente convenidos

Nitrato de Chile

ES EL ABONO SIN RIVAL

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las matas

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21. Apartado núm. 6.—MADRID

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—MADRID

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Folleín de EL ADELANTADO

Los amigos de la muerte

Novela cinematográfica española en doce episodios, original de

—: Julián de Torresano Vázquez —:

podemos ser ninguno de nosotros. Nos pueden conocer, y no tengo ganas de arriesgar la vida por salir a tomar el fresco, como le ocurrió al idiota de Alfonso Ortiz.

—Entonces, ¿de dónde saco esos padrinos?
—Es muy sencillo. Tú te vuelves ahora al mismo café donde ha ocurrido el suceso. Te diriges a dos caballeros de los que habitualmente concurren allí y que estarán todavía en sus tertulias.

—Algunos se pasan las tardes enteras.
—Muy bien. Les dices que eres extranjero, que no conoces a nadie en Madrid, que tu honor reclama esa reparación y que les ruegas te ayuden en este trance. Con tal de danzar, no faltarán dos que quieran representarte.

—Seguramente.
—Los mandas a casa de tu contrincante y ya sabes que la condición indispensable es que, como ofendido, escoges armas y escoges espada francesa.

—No se me puede olvidar.
—Pues ¡b! demás, ya está hecho.

Alabaron los de la banda tan ingenioso plan de su jefe, y Carlos Ramírez volvió a salir para el café,

A la media hora todo había pasado como Jaldón previsto, y dos señores, abogado el uno y periodista el otro se encaminaron a casa de Alfredo Saavedra.

Carlos Ramírez, hospedado bajo el nombre de Progreso Cárdenas en uno de los mejores hoteles de viajeros de Madrid, esperó tranquilamente hasta la noche el resultado de la gestión.

A eso de las diez llegaron los padrinos.

—¿Qué ha resultado?—preguntó Carlos.

—El muchacho es valiente y sereno como él solo.

—Me alegro.

—Le propusimos que el lance fuese a muerte.

—¿Y aceptó?

—Encantado.

—Exigimos que a espada francesa.

—¿Y aceptó también?

—Riendo como un loco. Dijo que por lo visto usted no había hido nunca de caza ni siquiera en concepto de perro, que le asustaban por lo visto los ruidos y qué sé yo cuántas cuchufletas.

—Bien, bien. Ya veremos.

—Hemos quedado en que mañana, en la carretera del Pardo, nos reunamos a las siete.

—Perfectamente.

El padrino que hasta entonces había hablado era el periodista. Pero en este momento tomó la palabra el abogado y se expresó así:

—Yo le rogaría a usted una cosa, señor Cárdenas.

—Diga.

—Ese chico, por lo que se ve, es muy reflexivo. No se da perfecta cuenta de sus actos y sería un cargo de conciencia que usted lo matase por tan poca cosa. Yo creo que es usted superior a él y le ruego que se contente con darle un golpe de escarmiento a su fanfarro-nada, y negocio concluido.

Meditó el falso Cárdenas unos instantes y respondió:

—Procuraré complacer a usted.

Se despidieron los padrinos del apadrinado y éste, cuando se vió solo, dijo para su capote con meliflora sonrisa:

—Pobre chiquillo. ¡Bien perdido está!

Y desnudándose con mucha calma, se metió en la cama y al instante roncaba como un bendito.

A la salida del hotel, los dos padrinos se dirigieron a casa de un maestro de armas.

Viajaban en un taxímetro, y mientras departían sobre el lance que iban a ultimar, no pudieron parar mientes en que nadie pudiera seguirles. A pesar de lo cual, le seguía otro taxi en cuyo interior se arrellanaba Jaldón y Colibrí. El que hacía de chófer era nada menos que Sanguijuela, que había aprendido mecánica bajo la dirección de Alberola que de todo sabía.

Unos veinte minutos tardaron los padrinos en salir de la casa del maestro de armas y sus espías desde dentro del auto, que estaba parado en la acera opuesta, a poca distancia, vieron que ninguno de ambos señores conducía paquete alguno.

—¿No lo decía yo?—preguntó Jaldón a Colibrí.

—Dispense usted, maestro. Pero nada hubiera tenido de particular que si venían a por las espadas, se las llevarán ellos mismos.

—La costumbre de enviar a un sirviente con el paquete.

El auto de los padrinos se alejó y los criminales siguieron en el suyo.

—Y diga, maestro—continuó Colibrí, dando al astuto bandido el tratamiento que acostumbraba—, si llega a fallar por hoy la costumbre, ¿qué había hecho usted?

—Adelantar con nuestro coche al de ellos. Sangui-

juela hubiera fingido una falsa maniobra y hubiera bestido al auto contrario. Los ocupantes se apearon, y tú, mientras, cambias el paquete, ¿verdad?

—Y al decir así, Jaldón señaló uno que tenía el asiento.

—Es usted un hombre admirable. Yo aprecio mucho un hombre que se apea y perdona que le preguntan por el paquete.

—¿Y si no se apea o se apea uno solo? ¿Cómo cambias al paquete?

—Eres tonto. Sanguijuela y yo insultamos a la gente y si es preciso los pegamos. De cualquier modo los obligamos a salir del coche.

—¿Y si acude gente?

—A estas horas, no es fácil, y además se apean para el choque un sitio poco concurrido.

—Veo que con usted no puede nadie. Pero ellos tienen espadas y no las van a buscar a ningún sitio.

—Dos espadas francesas, que sólo sirven para no se encuentran en cualquier casa como puede encontrarse una mecedora. Pero, en último caso, las llevas al campo y se niega a batirse como no se batirán las tuyas. Y apéate y ponte a tu obligación, que que ha salido del portal lleva el encargo.

Colibrí cogió el paquete de debajo del asiento echó a andar tras el individuo aludido por Jaldón llevaba otro paquete igual debajo del brazo.

Ambos bultos eran constituidos por sendos escudos que contenía cada uno un par de espadas francesas.

A los cien metros de camino, Colibrí y el criado armero marchaban al mismo paso.

—Me parece, amigo—dijo Colibrí al otro—que tras cargas se parecen demasiado.

Volvió el interpelado la cabeza y miró al bulto que llevaba.

—¿Y qué?—dijo Colibrí al otro—que te parezca que se parecen demasiado.

Volvió el interpelado la cabeza y miró al bulto que llevaba.